

NUM. 3.

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE ENERO

DE 1777.

*Continuacion de las noticias de Constantinopla de 17
de Noviembre de 1776.*

EL 12 del corriente, dia en que se celebraba la fiesta del *Bayram* ó *Pascua*, asistió el *Gran Señor* con la mas lucida pompa, y acompañado de sus principales Ministros á la Mezquita del Sultán *Abmet*, donde hizo sus oraciones. La salva de 50 cañonazos, que en otras ocasiones suele hacerse con motivo de esta solemnidad, se reduxo á solo 6, en consideracion de hallarse próxima á parir una de las Sultanas, que, segun dicen, es la madre de la recién difunta Princesa *Hattige*.

Dos dias despues á las 8 de la noche se prendió fuego en el barrio de *Calafat* del arrabal de *Galata*; pero se logró apagarlo con tanta prontitud que unicamente se quemaron dos casas viejas.

De *Baruth* escriben hallarse aquella Ciudad casi del todo despoblada, y que en el mes de Setiembre pasó á ella desde *Seyda* el Capitan *Baxá* á fin de arreglar con los *Emires* vários asuntos relativos al Fisco; y disponer la retirada de la guarnicion de los *Capsis*, que *Gezzar* acababa de enviar, la qual se restituyó á la Plaza apenas partió la esquadra de dicho Almirante; mas luego que éste lo supo por los *Drusos*, volvió á la rada á llevar á debido efecto su providencia de la salida de dichas tropas, y hasta que se verificó no se dió á la vela con todos los prisioneros de la familia de *Daber*. = Añaden los mismos avisos que los *Drusos* acometieron á los *Capsis* en los contornos del rio *Damour* con tal ímpetu que les fue preciso pedir quartél; pero viendo se les negaba embistieron como desesperados á sus agresores, y los dispersaron matando á muchos y obligando á otros á precipitarse en el mar. En esta refriega el hijo y

sobrinos de *Chek Kleib* cayeron en manos de los *Capsis*, y fueron conducidos á presencia de *Gezzar*, quien negandose á tomar dinero por su rescate, se obstinó en pedir en cange los hijos de *Brahim Sebag*; mas los *Drusos* se resistieron á entregarle estos extranjeros que habian venido á refugiarse entre ellos, por no violar la hospitalidad. Pocos dias despues el mismo *Visir Gezzar* partió secretamente á *Acre* en su galeota para atacar á *Ali Daher*, á quien derrotó en una accion el 30 de Setiembre; quedando en poder del vencedor el hijo de este rebelde, su *Kiaya* ó Teniente, y 7 Caballeros. A estos últimos se les cortó la cabeza; y los dos primeros quedaron arrestados. Se cree, que el *Baxá* de *Damasco* y el *Capitan Baxá* patrocinan ocultamente, por su enemistad con *Gezzar*, á *Ali Daher*. Los *Mutualis* lo hacen á cara descubierta, por defender una causa que les es comun. Tambien los *Drusos* les facilitan tropas con el fin de tener al *Baxá* distante y divertido por el lado de *Saphei*.

Petersburgo 10 de Diciembre.

A Visan de *Vysney-Wolotschok* que la navegacion del *Twerca* cesó á fin de Octubre, y estará suspensa hasta la primavera. Quatro son ya las esclusas que hay en dicho rio con las dos ultimamente construidas; facilitandose por este medio la conduccion de los frutos del interior de la Provincia; para lo qual se trabaja igualmente en vencer los estorvos de los remolinos de *Borowitz*. Ya se empiezan á experimentar los felices efectos de semejantes trabajos; pues llegan á 2251 los barcos de todos tamaños que han pasado por las referidas esclusas, cargados con todo género de producciones, y entre otras con 3600 *puds* de mineral de oro para el Erario.

Varsovia 22 de Diciembre.

DEsde la conclusion de la Dieta reyna suma tranquilidad en esta Capital aplicandose incesantemente así el Rey como su Consejo á poner en práctica quanto determinaron los Estados en aquella asamblea; y siendo una de sus resoluciones que se arregle con intervencion de las tres Cortes aliadas lo perteneciente á las pensiones que paga la República á los Príncipes *Xaviér* y *Carlos de Saxonia*, se han empezado á liquidar las cuentas de los caídos entregandose desde luego 40 ducados al Coronel *Seifer* que vino de *Dresde* aquí á este efecto. Se han publicado los eloqüentes y patrióticos discursos hechos en la ultima sesion de la Dieta por los Condes *Mocronowski* y *Oginski* Mariscales de las confederaciones de la Corona y de *Lituania*. El de este último remata así. „Esperamos que quando la

„Na-

„Nacion llegue á enterarse y convencerse plenamente del fruto de „nuestros desvelos , no nos negará el elogio de haberla servido bien „y promovido la causa pública : *rem auximus publicam.*“

Ha habido un desafío en la raya de *Silesia* entre el Conde *Rzewski* Notario de la Corona , y el General *Kozlowiki* , á quienes sirvieron de padrinos dos Coroneles , uno *Ruso* y otro *Saxon* ; de cuyas resultas salió peligrosamente herido el General ; pero con todo hay esperanzas de que sane.

Los paysanos del Palatinado de *Mscistaw* en *Lituania* se han sublevado y han muerto á algunos Caballeros. Es de recelar que trascienda á todo el Reyno el mismo espíritu de sedicion , pues á pesar del exemplo de muchos de los principales Señores , continúa la mayor parte de la Nobleza en tiranizar los paysanos de sus tierras.

Berlin 21 de Diciembre.

S. M. ha consignado 200⁰ *thalers* á beneficio de los dueños de tierras en la *Marcha* que las mejoren , y otra igual suma para estimularlos á la desecacion de los pantanos.

Aquí corre una lista de las fuerzas militares de *Austria* , segun la qual consisten en 224⁰ hombres en esta forma : 76 Regimientos de Infantería , es á saber 48 *Alemanes* , 11 de *Hungria* y 17 de las fronteras , compuesto cada uno de 13 batallones , y estos de 6 compañías de fusileros y una de granaderos : 37 Regimientos de Caballería , de los quales 12 son de *Coraxeros* , otros tantos de Dragones y los restantes de *Husares* : Cuerpos sueltos : Plana mayor ; 3 Regimientos de Artillería , Ingenieros , Minadores , Gastadores y el batallon de *Tschaiki* , cuya total manutencion cuesta anualmente 20 millones de *florines*. Ahora se les han quitado las caxas á los Cuerpos , quedando al cargo de la Real Hacienda el proveerlos de todo lo necesario.

La Princesa *Federica Luisa Guillermina* hija del Príncipe de *Prusia* se halla en *Posdam* con viruelas , lo qual da mucho cuidado á la Corte , por no haberlas tenido aún los dos Príncipes sus hermanos.

Viena 21 de Diciembre.

ANtes de ayer llegó aquí por extraordinario de *Milan* la agradable noticia de haber dado felizmente á luz la Archiduquesa *Maria Beatriz* esposa del Archiduque *Ferdinando* una robusta Princesa , á quien se puso en el bautismo el nombre de *Mariana Leopoldina*. En celebridad de este suceso se vistió la Corte de gala , y la Empe-

matríz Reyna recibió los parabienes. Con el mismo motivo han hecho SS. MM. *Imperiales* una promoción de 4 Consejeros íntimos, y de 43 Chambelanes con ejercicio ; á la qual se espera siga en breve otra de *Toysones* ; y una militar en que serán elevados al supremo grado de *Feld-Mariscales* el Príncipe *Carlos Lichtenstein*, el General *Laudon*, y los Condes de *Ried* y *Tierheim*.

El Conde *Gundacre de Stemberg* tiene comision de pasar á *Petersburgo* á cumplimentar á la *Czarina* por el matrimonio del *Gran Duque*, cuya noticia ha traído á esta Corte de parte de aquella Soberana el Conde *Romanzow*.

Algunos Regimientos tienen orden de marchar á *Polonia*.

Se asegura, que en la próxima primavera hará la Emperatriz un viage á *Goricia* y *Trieste*, y una visita á su augusta hija la Reyna de *Nápoles*, tocando tambien en *Florenzia* y *Milan*.

Las cartas de *Alsacia* aseguran que hay 6000 hombres de tropas *Francesas* prontos á ponerse sobre las armas al paso del Emperador, y executar á su presencia diferentes evoluciones militares.

De 15 dias á esta parte se halla aquí la Duquesa de *Kingston* recibiendo visitas de la primera Nobleza ; pero solo se dexa ver en público vestida de negro, y sin joyas : tiene mucho garbo y gragejo.

Un particular de *Munich* Correspondiente de uno de los miembros de la Sociedad de *Harlem* ha observado en tres años consecutivos que el curso de los vientos reynantes en *Baviera* corresponde con tal exáctitud á los de *Olanda*, que siempre y cuándo se experimenta un uracán ó tempestad en qualquiera de los dos mencionados parages, se cruzan las cartas de ambos Sábios, en que se comunican mutuamente sus observaciones, sin resultar de ellas otra diferencia que la de sentirse los vientos en *Baviera* 24 ó 30 horas antes que en *Olanda* : pero siempre son de igual violencia y duración. Así el temporal, que causó tanto estrago en *Olanda* y en los mares vecinos el 20 y 21 de Noviembre, había ocasionado semejantes efectos en la *Baviera alta* el 19 y 20 del propio mes. Pasan de 40 las observaciones meteorológicas que se podrían citar de lo mismo hechas en el último trienio.

Londres 27 de Diciembre.

HAN llegado á *Irlanda* embarcaciones con el aviso de que á mediados de Noviembre alcanzó el Ejército Real al *Americano*, y se trabó entre ellos una sangrienta batalla, de la qual salió victorioso el

el primero. = Por otro conducto se sabe , que los baxeles de nuestra Marina habían apresado á muchos corsarios *Americános* , y les tenían bloqueados sus Puertos , sin dexar entrar ni salir á nadie ; y que su Almirante *Hopkins* se vió en la precision de retirarse á *Boston* despues de derrotada su esquadra : que en la *Nueva Yorch* quedaban previniendo multitud de embarcaciones para el transporte de un cuerpo de tropas á las Provincias *Meridionales* : que el Congreso estaba en visperas de disolverse á causa de la retirada de algunos Vocales ; y que muchas Ciudades de *Yorch* , *Fersey* y *Pensilvania* habían prestado yá juramento de fidelidad al Rey ; todo lo qual anuncia la próxîma sumision de las Colonias.

Extrado de una carta fecha en Westchester en la Provincia de Nueva Yorch á 10 de Noviembre , que contiene la relacion de los últimos reencuentros entre las tropas Reales y Americanas.

„Desde que llegó la ultima division de tropas *Hesesas* no cesa
 „el General *Howe* de maniobrar. Primeramente embarcó 20⁰ hom-
 „bres , que despues de una molesta travesía por *Hell-gates* (*puertas*
 „*del infierno*) , donde los *Provinciales* habían hechado á pique un
 „navío , desembarcaron en la *Nueva Rochela* en los dias 23 , 24
 „y 25 de Octubre : pero teniendo por imposible forzar con un ata-
 „que formal las trincheras del enemigo en el *Puente del Rey* , re-
 „solvió practicar una maniobra para atacar por el flanco al Exérci-
 „to de *Washington* ; de lo qual noticioso éste por tres desertores ,
 „dispuso que el General *Putnam* fuese con 1200 hombres de la
 „*Nueva Inglaterra* á ocupar el nuevo fuerte estrellado llamado
 „de *Washington* , inmediato al *Puente del Rey* , á fin de tener di-
 „vertido un grueso cuerpo de las tropas *Inglesas* , mientras él mu-
 „daba de posicion , y se alejaba con su Exército. El General *Howe*
 „mandó á Milord *Percy* y al General *Kniphausen* que sitiasen con
 „6⁰ hombres dicha fortaleza , cuyo Comandante respondió siempre
 „á los requerimientos que se le hicieron de rendirse , que la defen-
 „dería hasta el último trance ; de forma que se ha resuelto bom-
 „bardearla. = Luego que desembarcamos en la *Nueva Rochela* , don-
 „de hallamos la Iglesia llena de sal , pasaron nuestras tropas á
 „*Westchester* , y allí cogieron el equipage del General *Leé*. El 26
 „dió Mr. *Howe* orden de atacar al General *Washington* ; pero sobre-
 „viniendo una borrasca y aguacero que duró 10 horas y cogió so-
 „bre las armas á nuestras tropas , fue preciso suspender el ataque ,
 „aprovechandose el enemigo de esta oportunidad para salvar su ar-

„tillería de campaña. A la mañana siguiente se notó , que lo que el
 „dia anterior formaba su costado era ya la retaguardia ventajosa-
 „mente situada sobre unas alturas al occidente de *Whiteplains* (lla-
 „madas blancas) y que lo demás del Ejército se extendía hacia el rio
 „*Hudson*. El destacamento que se colocó sobre las alturas iba á las
 „órdenes de Mr. *Mislin* Oficial muy experto , que fue Ayudante de
 „campo de Mr. *Washington* , y el único de cuya pericia tiene con-
 „fianza este General. Este puesto fue acometido al dia siguiente por
 „el Ejército *Inglés* , que encontró allí mayor resistencia que en
 „quantas partes de *América* ha atacado hasta ahora ; portándose
 „tan bien los insurgentes baxo la direccion del expresado Oficial que
 „dieron tiempo á su Gefe *Washington* de decampar con todo el
 „Ejército. “

El 21 llegaron á la oficina del Correo paquetes con mas de 40
 cartas de los individuos del Ejército y Armada empleadas en *Nueva
 York* y otros países de *América*. Algunas de ellas refieren que en el
 distrito contiguo á dicha Plaza quedaba todo talado y arruinado de
 resultas de las ultimas refriegas ; y que el hibierno habia empezado
 con tanto rigor que el General *Howe* volvería en breve á la Ciudad,
 de donde solo se habia alexado 6 leguas : y que allí se decia que el
 General *Lee* se adelantaria dos leguas mas hasta pasar el rio *Septen-
 trional* para encaminarse al fuerte de la *Independencia* (que está en-
 frente del de *Washington*) á fin de socorrer ó facilitar la retirada del
 General *Putnam* , que se halla sitiado en él por las tropas de la
 Corona. Añaden, que como dichos dos fuertes dominan al rio, pue-
 den sus guarniciones evacuarlos siempre que lo tengan por convenien-
 te ; que los puestos de los enemigos están bien fortificados segun artes ;
 y que corrian voces de que el General *Washington* tenia orden de no
 exponerse á una batalla , sino solo de abandonar sus puestos pren-
 diendoles antes fuego, si se veía muy apurado : que su ultima retirada
 há sido muy bien dispuesta sin gran pérdida , y dexando cubiertos los
 Almacenes ; pero que su gente estaba en deplorable estado , y con
 unos uniformes tan destrozados que no podian ya resistir la inclemen-
 cia de la estacion. Ultimamente insinúan que aguardaban se verificase
 este hibierno una expedicion contra las Colonias meridionales del
 lado de la *Virginea* y *Carolina* , para la qual hay destinado un cuer-
 po de 100 hombres ; pero que en *Nueva York* se remataria la pre-
 sente campaña con la toma del fuerte *Washington* ; solicitando las
 Brigadas *Heseras* se las fiase el desempeño de esta accion.

Por

Por un navío llegado posteriormente de *Boston* á *Plymouth* se ha sabido que por fin dicho fuerte fue tomado por asalto el 25 de Noviembre.

Un Oficial que llegó de *Halifax* el 24 refiere que habiendose dexado vér allí una partida de 500 rebeldes, la qual aguardaba un re-fuerzo considerable, el Mayor General *Missey* Comandante en Gefe de *Nueva Escocia* hizo fortificar las alturas de los contornos de la Plaza, resuelto á rechazar y escarmentar á los insurgentes, si se atrevian á asaltarle.

Se dice, que habiendo Mr. *Washington* propuesto una suspension de armas por 3 meses al General Inglés y rehusadosela éste, hubo un motin en el Exército *Americano*.

Segun las ultimas noticias de *Quebec* el General *Carleton* ha vuelto con sus tropas á aquella Plaza y á la de *Montreal*, y las pone en estado de defensa, receloso de alguna incursion en el *Canadá*.

Llegan á 133 las presas *Inglesas* conducidas por armadores *Americanos* á solo los Puertos de la Colonia de *Masachusset*.

Desde 12 de Diciembre de 1775 hasta 10 del mismo mes del presente año se cuentan en esta Ciudad y sus arrabales 17280 nacidos; y 19048 muertos.

EL dia de Año nuevo despues de recibir el Rey los usuales cumplidos de los Príncipes de la Sangre y de todos los Cortesanos, como asimismo del Gran Consejo y del Ayuntamiento de *París* presidido por su Gobernador, celebró S. M. Capitulo del Orden de *Sancti-Spiritus*, en el qual creó Caballeros al Duque de *Villequier*, y á los Marqueses de *Poliñac* y *Berenger*. Consecutivamente pasó con el acompañamiento y ceremonias acostumbradas á tener Capilla pública, y concluida la Misa subió al Solio, y recibió Caballeros de la misma Orden á los tres novicios Principe de *Lambesc*, Duque de *Coigny* y Baron de *Breteuil*.

Al Brigadier Baron de *Tott* ha conferido S. M. la inspeccion general de los establecimientos *Franceses* en *Levante* y *Berberia*.

INformado el Rey por el Ministro de Marina del estado de las Escalas de *Levante* y *Berberia*, ha expedido con fecha de 9 de Diciembre una Ordenanza relativa á los Cónsules, Vizconsules y demás empleados en aquellos destinos arreglando sus funciones, uniforme y ascensos progresivos. En la misma les prohíbe todo comercio, y

suprime los Cancilleres de *Levante*, subrogando en su lugar los *Dragomanes* que elijan los mismos Cónsules. Acompañan á esta Ordenanza 4 Decretos pertenecientes al mismo asunto. Por el 1º y 2º se dán facultades á la Cámara de comercio de *Marsella* para tomar en empréstito la cantidad necesaria al pago de las deudas de dichas Escalas: prescribiendo la forma en que se debe executar la liquidacion cometida al Intendente de *Provenza* como Inspector del comercio de *Levante*, y al citado Baron de *Tott* baxo las órdenes del Secretario de Estado del Departamento de Marina. Por los dos restantes se suprimen todos los derechos que se percibían baxo diversos nombres en *Levante* y *Berberia*, como abusivos y gravosos al comercio, dexando solo en pie el de Consulado, cuyo producto se invertirá en el sueldo de aquellos dependientes, en pagar los gastos de cuenta y razon, y las deudas de la Cámara de comercio; y una vez satisfechas, se reducirá la contribucion. Para que esto se verifique quanto antes, se ha arreglado un plan de economía en el manejo y administracion de dichas Facturías. Finalmente se prohíbe que se paguen por via de impuesto, ni por dicha Cámara los gastos ocasionados por accidentes imprevistos en las Escalas; como asimismo el que los Comerciantes establecidos en ellas tomen préstamo alguno en cuerpo de Nacion.

Con fecha de 22 de Diciembre han salido otros dos Reglamentos; el uno que trata de liquidacion de deudas y pago de los gastos corrientes de la Casa Real, consta de los siguientes artículos. 1º: acabado cada año se pagarán en dinero contante del Tesoro Real todos los gastos de la expresada Casa, empezando á practicarse así desde 1º de Enero de este año con los del antecedente. 2º: todos los credits anteriores se satisfarán en un seisenio destinando para este fin en los 3 primeros años 4 millones, que se aumentarán en los otros tres quanto se necesite para la final extincion. 3º: no se entregará ningun efecto negociable á cuenta de estos reembolsos. 4º: además de los fondos destinados hasta ahora para el pago anual de los sueldos y salarios de la Casa Real, se asignará desde principios del año próximo otro extraordinario de medio millon de libras para la satisfaccion de los atrasos de esta clase, con preferencia de los menores. 5º y 6º: todos los Gefes de Palacio entregarán dentro de dos meses un proyecto general de economía por lo tocante á sus respectivos ramos; á fin que S. M. resuelva lo que hallase por conveniente. Asimismo para lo sucesivo entregarán á fin de año todos los proyectos de gastos extraordinarios del siguiente, indicando siempre los fondos de donde deban costearse.

El otro Reglamento es sobre pensiones y demás gracias pecuniaras, disponiendo no se asignen sobre las rentas ni arriendos, sino todas sobre el Erario; y contiene en 4 artículos disposiciones semejantes á las del precedente.

Venecia 1.º de Enero.
Condiciones del convenio entre la Corte Imperial y esta República sobre los límites de Morlaquia.

1.º Que este ajuste no se denomine tratado sino convenio. 2.º Que se declare perteneciente á la República el terreno cultivado que poseen los Venecianos. 3.º y 4.º Que el espacio que media entre los montes *Stolla* y *Portock* se divida en dos partes iguales, tirando una línea de separación exácta entre ellas hasta el monte *Bilibichi*, la qual sirva de frontera al Estado Veneciano, y dominios de la Corte de *Viena*, colocandose pilares para señalar los límites que mutuamente se arreglen. 5.º Que quantas disputas se susciten entre los vasallos confinantes de ambos Estados, se terminen amistosamente sin necesidad de recurrir á los respectivos Soberanos.

Madrid 21 de Enero.
Con el plausible motivo del feliz cumpleaños del Rey nuestro Señor, y del Señor Infante Duque de *Parma* se vistió ayer la Corte de gala en el Real Sitio del *Pardo*, y hubo Besamanos general, á que concurrieron los Grandes, los Diputados de los Reynos, los Embaxadores y Ministros extranjeros; como asimismo muchas personas de la principal distincion.

S. M. se ha servido nombrar para la Canongía Doctoral de la Iglesia Catedral de *Málaga* á *D. Ramon Vicente y Monzon* Provisor y Vicario General de aquel Obispado.

En el Regimiento de Reales Guardias *Españolas* se ha servido el Rey promover á segundos Tenientes de Fusileros á *D. Francisco de las Infantas*, *D. Cayetano de Navia* y al Conde de *Corres*; y á Alférez de Granaderos á *D. Felix Colón de Larreategui*.

Asimismo ha conferido S. M. Compañías en el Regimiento de Infantería de *España* al Teniente de Granaderos *D. Manuel de Palomera*; y en el de *América* á *D. Manuel Maria de Negrete* Capitan agregado al propio Cuerpo: y grados de Capitan de Infantería á *D. Benito Pablo Salomó* Teniente del Regimiento de *América*, y á *D. Juan Bautista de Guinéa* Teniente del Real Cuerpo de Artillería.

El Rey ha promovido á Ingeniero en Jefe de sus Exércitos,
 Pla-

Plazas y Fronteras al Ingeniero en segundo *D. Segismundo Font*.

Igualmente ha provisto S. M. la Sargentía mayor de la Plaza de *Melilla* en el Teniente Coronel *D. Antonio Manso* Capitan de una de las Compañías de dotacion de la misma Plaza.

Tambien ha nombrado S. M. por muerte de *D. Andrés Gomez y de la Vega*, para el Corregimiento de esta Villa, y la Intendencia de su Provincia con las Comisiones anexas á este empleo, á *D. Joseph Antonio de Armons* Intendente del Exército y Reyno de *Galicia*: para el de la Ciudad de *Gaudalaxara* á *D. Sebastian Ventura de Sedano*; y para el de *Tarazona*, en el Reyno de *Aragon*, á *D. Pedro Broto y Mur*.

En América.

El Capitan *D. Joseph Perie* Ayudante mayor de la Plaza de *Madrid* está nombrado Gobernador de la Provincia de *Costa Rica* en el Reyno de *Guatemala*. La Alcaldia mayor de *Sochicoatlan* y *Yagualican*, y la de *Esmiquilpa* del distrito de la Audiencia de *México* se han provisto en *D. Livino Braquelman*, y *D. Diego Alarcon*.

En atencion á los buenos servicios y abanzada edad de *D. Joseph Lopez Lisperguer* Oidor de la Real Audiencia de *Charcas*, ha venido el Rey en concederle jubilacion con el medio sueldo de su Plaza.

Por Real Cédula de 30 de Noviembre de 1776 expedida á consulta de la Junta general de Comercio y Moneda, con motivo de representacion de los hermanos *Joseph y Antonio Pi* inventores de la fábrica establecida en *Barcelona* de tirados de oro, y plata falsos, se ha servido S. M. concederles para la de hilos de latón, y maní-cordio y cuerdas para timpanos, llamados hilo de cítara que nuevamente han establecido, diferentes franquicias para su fomento por el tiempo de seis años.

Hallandose el día 23 de Diciembre del año próximo pasado por la mañana *Jayme Rives* Alcalde de *Lorcha*, Lugar de la Encomienda de *Veniarres* en la Orden de *Montesa*, sito en el Reyno de *Valencia*, y jurisdiccion del Corregimiento de la Villa de *Alcoy*, á tiro y medio de fusil de dicha poblacion con un hijo suyo del mismo nombre de 15 años, y otro jornalero llamado *Francisco Caballero*, que preparaban una era para la siembra, se apareció de impro-

provisó un lobo carnicero de extraordinaria corpulencia y ferocidad, el qual se abalanzó primeramente á la cabeza del muchacho, haciendole á bocados en ella grandes y peligrosas heridas; despues acometió al citado *Caballero*, que acudia á los llantos del chico, y tambien le hirió gravemente en el mismo parage. Lo propio executó con el referido Alcalde en el hombro y en un brazo, acometiendole por la espalda al tiempo mismo que su hijo ya herido llegaba á avisarle que se previniese, y procurara socorrer al otro, con quien la fiera estaba cebada. En el último lance cayó esta en tierra, y hechando de ver al levantarse una piara de cerdos á corta distancia de allí, dexó, por embestirla, libres á los tres mencionados heridos; quienes empezaron inmediatamente á dar gritos para que las gentes de las inmediaciones se libertasen de la furiosa voracidad de aquel animal, como efectivamente lo hicieron refugiandose á toda priesa en un aprisco, á cuya puerta acudió el lobo, pero hallandola cerrada, y no pudiendo saltar las tapias ni al tejado adonde se habian subido algunos hombres y muchachos, se encaminó al Pueblo. En las primeras casas encontró una criatura, á quien tambien mordió en la cabeza; y prosiguiendo adelante hizo otro tanto con uno de dos hombres que halló en una esquina; habiendose libertado su compañero porque tubo la precaucion de arrojarle al suelo apenas la vió venir hácia él, y la fortuna de que le pasase por encima sin hacerle daño. Desde allí se dirigió el lobo al rio *Zerpis* ó de *Alcoy*, que vadeó perseguido de vários, y despues de algunas correrías, y de desaparecerse por dos horas, volvió al Lugar é hirió á otro en la cabeza justamente quando trahian á un muchacho lastimado en la misma parte que, segun se ha sabido despues, fue la primera víctima que estropeó cogiendole solo en un barranco. = Consternado el vecindario con semejantè estrago, y otros acaecidos en el territorio del Lugar del *Patro*, resolvió exterminar la fiera que los ocasionaba, para lo qual, mediante las acertadas providencias del Alcalde, salieron en fila algunos mozos prevenidos de escopetas y palos en su busca á un monte inmediato, donde se habia escondido baxo un pino; y descubriendola *Gregorio Montaner* y *Onofre Calafat*, se tiró al primero, que la hizo resistencia, y asido con ella luchó cuerpo á cuerpo hasta postrarla y sujetarla por las fauces, sin mas armas que sus manos, ni otro auxilio que el de su camarada, quien acudió á ayudarle, y apartandole uno de los brazos para descargar con mas seguridad el golpe sobre el lobo, mató á este á fuerza de palos en la cabeza. Sa-
lió.

lió de este combate el esforzado *Montaner* (que es un jóven de 23 años, baxo de cuerpo y de complexión al parecer endeble) con quatro heridas, una en cada rodilla, otra en la mano derecha, y la última en la mexilla del mismo lado; pero á trueque de ellas logró con su intrepidez libertar á toda aquella comarca de sustos, y de los destrozos de tan formidable enemigo. = Noticioso *D. Antonio Sessé* Administrador de la expresada Encomienda de todo el suceso, pasó sobre la marcha al mismo Lugar con un Medico, dos Cirujanos, y los medicamentos necesarios para la asistencia y curacion de los pacientes, que entre todos son 8, aunque solo uno (*Tomás Cloqué*) pelagra de perder la vida, por haberle sobrevenido calentura y desmayos continuos; síntomas que no se han manifestado en los demás, como ni tampoco indicio alguno de rabia. Verdad es que para precaver ésta se les administraron desde luego con zeloso esmero el remedio indicado en la *Gazeta* de 7 de Mayo del año anterior (cap. de *Londres*), y una yerba de especial virtud para el mismo fin que posee y franqueó *D. Demetrio Lores* Canónigo de la Sta. Iglesia de *Valencia*; prescribiendoles al mismo tiempo rigurosa dieta, y toda la posible separacion del trato. Iguales precauciones se han tomado á proporcion con las reses mordidas, anotandolas, y encerrandolas en casa de sus respectivos dueños con orden de tenerlas enteramente separadas de las sanas, y de advertir prontamente á la Justicia si las sobreviniese qualquiera novedad. Por lo tocante á dos rebaños de ganado lanar que atropelló el mismo lobo, sin notarse en ellos particular lesion, se les ha signado un redil competente, donde permanecerán á parte de los demás hasta que se desvanezca todo recelo.

Las Gazetas del año próximo pasado de 1776 encuadernadas en un tomo, se hallarán por precio de quince reales donde ésta; y en Cadiz en la Librería de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Guia de forasteros y litigantes en la Real Chancillería de Valladolid, con la nómina de sus Presidentes, desde el fin del siglo XV hasta el presente, para el año de 1777. Se hallará en Madrid en casa de Manuel Martin calle de la Cruz: en Valladolid en casa de Garrido: en Salamanca en la de Ricos y en Talavera en la de D. Francisco Aponte.

En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.
